



UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y DE
GESTIÓN TERRITORIAL

INFORME DE COMISIÓN

C. SECRETARIA DEL RAMO

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 17616	FECHA: 02 JULIO 2024
----------------------------	----------------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: PACHUCA DE SOTO, HIDALGO	PERIODO: 26 JUNIO 2024

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL FORO DE CONSULTA DEL ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA DECLARAR ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA PRESA ENDHÓ.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- ☐ SE LLEVO A CABO EL FORO DE CONSULTA PARA PRESENTAR LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO COMO PARTE DEL PROCESO PARA DECLARAR ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA PRESA ENDHÓ EN DONDE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN EN EL ACTO INAUGURAL DE LA C. SECRETARIA, MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ. LO ANTERIOR CON EL OBJETIVO DE AVANZAR EN LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE ESTA PRESA, A TRAVÉS DE CUATRO MESAS DE TRABAJO, EN LAS CUALES SE ABORDÓ LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE AGUA, SUELO, BIOTA Y AIRE, DONDE SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, ASÍ COMO, LOS HABITANTES DE OCHO MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, CUYAS OPINIONES SERVIRÁN PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA.

CONCLUSIONES:

- ☐ CONTINUAR TRABAJANDO PARA QUE SE CONCRETE ESTA DECLARATORIA, LA CUAL BENEFICIARÁ A CERCA DE MEDIO MILLÓN DE HABITANTES, ASÍ COMO SE TRABAJARÁ EN EL PROGRAMA DE RESTAURACIÓN, EL CUAL REQUERIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y CADA UNO DE LAS INSTANCIAS INVOLUCRADAS.

RESULTADOS:

- ☐ ESTABLECER LÍNEAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE LA SEMARNAT, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DEL GOBIERNO DE HIDALGO, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO PARA QUE SE LLEVE A TERMINO LA DECLARATORIA DE LA ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA PRESA ENDHÓ. CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL EN MATERIA, FORESTAL, DE IMPACTO AMBIENTAL, AGUA Y DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

- ☐ MEJORAR LA RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE ENTRE LA SEMARNAT, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DEL GOBIERNO DE HIDALGO, A FIN DE FORTALECER LA COMUNICACIÓN Y EL TRABAJO CONJUNTO DE MANERA MÁS EFICIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.

ATENTAMENTE



COMISIONADO DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICAN EN CASO CONTRARIO.